



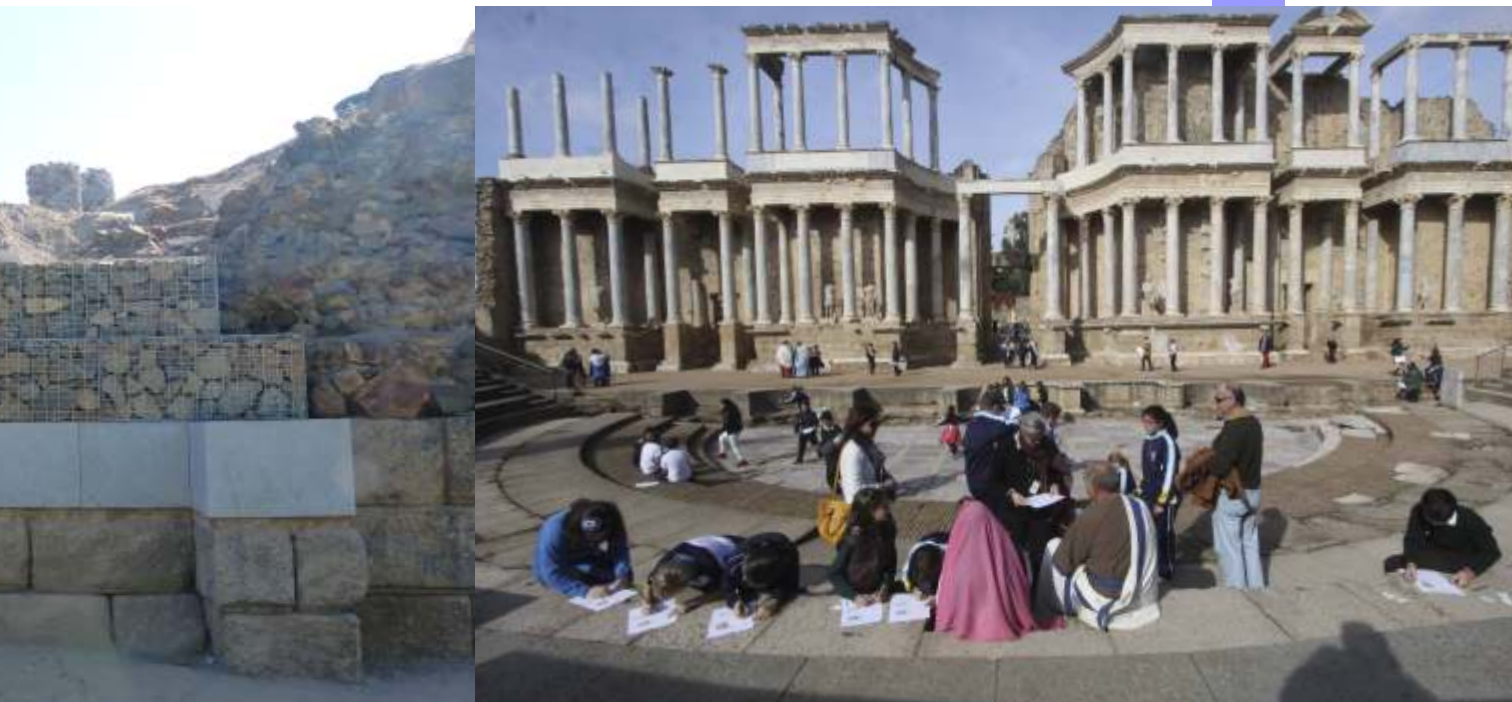
EL CONSORCIO DE LA CIUDAD MONUMENTAL: INVESTIGAR, CONSERVAR Y DIFUNDIR MÉRIDA



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha sido, es y seguirá siendo bueno para Mérida y Extremadura. Reconocido como un modelo de unión institucional y ciudadana; no es otra cosa que el compromiso firme y decidido de todas las administraciones públicas por conocer, conservar y difundir ese excelso patrimonio que, como todo el mundo sabe, pertenece a la Humanidad. Y esa gestión la entienden las instituciones públicas que lo componen como meros receptores de un patrimonio que deben recuperar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute.

El Consorcio de la Ciudad Monumental tiene, en mi opinión, dos tareas destacadas. La primera, inherente a la profesión arqueológica, no es otra que excavar, conservar, investigar y difundir ese conocimiento científico por todo el mundo. Es ahí donde reside nuestra fortaleza. Más de dos décadas después de su creación, el Consorcio garantiza la sistematización de los trabajos en todas sus áreas a través de metodologías actualizadas. La segunda, para mí es el más importante. El Consorcio tiene un compromiso, una responsabilidad, con Mérida y con Extremadura.

Como bien señaló hace años uno de sus directores, el Consorcio debe protagonizar la vida cotidiana de una ciudad que tiene que compatibilizar su desarrollo con la protección del patrimonio, convirtiendo su yacimiento arqueológico en el hecho diferencial incuestionable y en el motor económico, social y cultural de Mérida. Esa es, ni más ni menos, la enorme responsabilidad que adquirimos. El Consorcio debe ser una herramienta útil para Mérida y para sus ciudadanos. Es una obviedad señalar que el Patrimonio Histórico y Arqueológico, como esencia, y el Turismo Cultural, como medio, son el principal motor económico de nuestra ciudad. Es por ello que, teniendo como objetivos fundamentales aquellos que forman parte de la naturaleza de una institución donde se documenta, investiga, conserva y difunde, sin los cuales todo lo demás carecería de valor, nuestras prioridades deben ir dirigidas a cumplir un objetivo básico: mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida.



Ese es el reto. Solo basta darnos una vuelta por esta preciosa ciudad para comprobar que esa imagen patrimonial es manifiestamente mejorable. Y ahí, en ser parte de la solución, debe estar el Consorcio.

Es fundamental potenciar, indispensable diría yo, el aspecto social del Consorcio. Formamos parte de la vida cotidiana de esta ciudad y esa debe ser nuestra principal fuerza. Nuestra implicación social debe ser mayor. Debemos proteger y potenciar los “íconos sociales del Consorcio” como son los programas *Mecenas*, *Eméritos del Patrimonio* y *La Escuela Adopta un Monumento*. Forman parte de nuestra esencia y así deben seguir siendo.

Los Mecenas han sido y son, fundamentales en la recuperación de espacios monumentales para el uso y disfrute de los emeritenses y de todos los que nos visitan. Esa es la razón por la que se integraron los restos del *Castellum Aquae* en una plaza de nueva construcción o se creó una zona ajardinada para adecuar el entorno de un tramo del acueducto de Proserpina-Los Milagros.

La implicación con Emerita Lúdica debe ser total. Una idea que arranca desde el Consorcio, convertida hoy en un enorme proyecto de ciudad. Por eso, su gestión y patrocinio, como así es, le corresponde al Ayuntamiento de Mérida. Dentro de ese contexto debe estar el Consorcio, aportando sus espacios monumentales, espacios que son de todos, y también su conocimiento científico de la antigüedad para que este evento, además de lúdico, sea también, cada vez más, cultural.

El Consorcio de la Ciudad Monumental gestiona el glorioso pasado de nuestra ciudad, antigua capital de la *Hispania*; pero desde ese esplendoroso pasado, su prioridad es trabajar por el futuro de Mérida. Y para ello, no hay mejor fórmula que recordarles a todas las administraciones públicas, también a entidades privadas, que invertir en Patrimonio, en mejorar la imagen de esta ciudad utilizando lo que nos hace únicos en el mundo, es la mejor de las inversiones de futuro que podemos hacer en Mérida. Se lo debemos a nuestros hijos y nietos...

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN AVDA. JOSÉ FERNÁNDEZ LÓPEZ N° 28

El 11 de abril de este año finalizó la intervención arqueológica realizada en el jardín delantero de una vivienda unifamiliar situada en la avda. José Fernández López; concretamente en una de las viviendas construidas a mediados del pasado siglo para los trabajadores del antiguo matadero de Mérida. Esta excavación arqueológica vino motivada por la propuesta de ejecución de un garaje privado que afectaba a toda la zona ajardinada de la residencia. Al situarse este solar dentro de la Zona Arqueológica II (protección elevada) del Plan Especial, se hacía obligatoria la excavación directa sin necesidad de sondeos previos.

El elemento más destacado de los aparecidos durante el proceso arqueológico se corresponde con una vía que pertenecería a un tramo del primer *decumanus* dentro de la ciudad empezando desde el norte. Este *decumanus* presenta una serie de peculiaridades que lo diferencian sustancialmente de la mayoría de vías intramuros como son la ausencia de grandes losas pétreas como pavimento y la inexistencia tanto de pórticos laterales como de cloaca central. Posteriormente, esta vía sufrirá una reforma consistente en la elevación en 1 m de su nivel de circulación, aunque seguirá sin tener ninguno de los tres elementos anteriormente señalados.

El fuerte desnivel que presentaba esta zona en época romana obligó a un proceso de aterrazamiento del terreno que se manifiesta, en nuestra intervención, con la presencia de rellenos de nivelación contenidos por los muros corridos que delimitaban a las dos fases de la vía. Posiblemente, sobre estos potentes contextos se ubicaría la ocupación de época romana, de la que no ha quedado nada en el registro arqueológico. En la primera etapa andalusí este espacio será utilizado como ámbito doméstico, reflejándose en la presencia de cuatro silos para almacenaje y de una cimentación que recorría el límite SE del solar. A partir de esa etapa histórica no se han documentado ni contextos, ni estructuras o subestructuras, posiblemente debido a los procesos de rebaje y transformación que se originan en este sector de la ciudad en época contemporánea.



Foto 1. Vista del *decumanus* correspondiente con su primera fase.
Foto 2. Vista, desde el acerado actual, de la segunda fase de la vía.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE UN ESPACIO DOMÉSTICO EN LA ACTUAL C/ HERNANDO BUSTAMANTE



La excavación realizada en la propiedad de la c/ Hernando Bustamante nº 1 y 3, se inscribe dentro del conjunto de intervenciones arqueológicas que se realizan desde el Consorcio de la Ciudad Monumental. El proceso de excavación se ha ejecutado sobre 118 m² de un total de 241 m², al respetarse las medianeras de seguridad. La documentación obtenida nos ha permitido evidenciar distintas fases de uso que se suceden de forma interrumpida desde época romana hasta nuestros días.

Comenzando por la etapa más antigua, el período romano, los restos se ciñen a suelos de *opus signinum* que se engloban dentro de lo que podemos definir como un área abierta, posible peristilo de una *domus* que se ubicaba entre un *decumanus minor* (actual c/ Muza) y un *cardo minor* localizado en un solar cercano. A este peristilo se vincula una fuente ornamental parcialmente conservada y unas estructuras que interpretamos como “alcorques”. Esta fuente está provista de su correspondiente canal de aporte y desagüe. Destaca la presencia de un muro de buena construcción, en línea con la fachada del edificio, que parece definir dos espacios claramente a distinta altura. Este muro serviría de elemento intermedio y cierre entre una primera *domus* que se desarrollaría hacia el noroeste, de la cual tenemos escasos vestigios, y una segunda vivienda, la que hemos excavado de forma más exhaustiva, ocupando el espacio al sureste del mismo.

Tras una etapa de destrucción asistimos a la construcción de un espacio indeterminado, habitación de época tardoantigua. El solar pasa por una fase de abandono que finaliza con la ocupación del espacio en época medieval islámica, con un primer momento como lugar donde se instalan silos-basureros, y una segunda etapa con una *maqbara* de la cual hemos podido identificar 19 enterramientos. Para la época moderna-contemporánea nos encontramos que esta zona de la ciudad era un área de cultivo, y a este momento debemos circunscribir la serie de cimentaciones que determinaban la planta de un tosco edificio con habitaciones en batería, posibles corrales.

Finalmente, hemos de hablar de las dos viviendas construidas a mediados del siglo pasado para los trabajadores del Matadero, por J. Fernández López. Estas dos casas, desarrolladas en torno a un pasillo lateral de comunicación y provistas de baño central, fueron compradas y derribadas para, en la actualidad, formar parte de un único proyecto edilicio que comprende una vivienda unifamiliar.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS LLEVADAS A CABO POR EL ÁREA DE SEGUIMIENTO DE OBRAS EN PRIMAVERA



El área de Seguimiento de Obras, cuya función es el control y documentación de las estructuras arqueológicas que se exhuman con motivo de apertura de zanjas o actuaciones realizadas en obras de menor calado, ha registrado en estos últimos meses de primavera diversas estructuras tanto en el centro de la ciudad como en el extrarradio. Las actuaciones realizadas en el centro de la ciudad se deben, en la mayoría de las ocasiones, a la apertura de zanjas para las acometidas de gas.

Tanto en la calle Santa Eulalia como en San Francisco y Juan Pablo Forner, se registraron diversos muros, algunos de ellos de gran anchura, realizados con piedra y tierra; así como ovoides, con bóveda de ladrillo, utilizados para la recogida de agua, datados en el período moderno, que complementan los datos obtenidos en anteriores excavaciones cercanas.

También debemos destacar los muros de época tardorromana documentados en la calle Viñeros, que de alguna manera aportan nuevos datos sobre la evolución urbanística de este espacio de la ciudad. La información obtenida en estas intervenciones es muy parcial, ya que nos limitamos a los 60 cms de anchura que poseen las zanjas.

¿Qué hacemos con estos restos? La labor del área de Seguimiento es la preservación de las estructuras, ya que no podemos integrarlos en circuitos turísticos, pues en la mayoría de las ocasiones estamos en zonas públicas, destinadas al tránsito de vehículos y viandantes. De esta manera, se protegen de forma adecuada utilizando elementos impermeabilizantes tales como el geotextil, la arena o el poliuretano expandido, quedando nuevamente tapados. Estas estructuras no se desmontan. Lógicamente, todas las estructuras arqueológicas quedan documentadas mediante la utilización de fichas arqueológicas y planimetría, incorporándose esta información a la base de datos que posee el Consorcio.



La labor del área de Seguimiento de Obras en estos últimos meses no queda solo en zanjas, sino que las denominadas como obras menores, también han aportado información sobre la evolución urbanística de la ciudad. Así, como ejemplo significativo, aunque hay muchos más, destaca la apertura de una zanja, para sustituir la red de alcantarillado, en una casa de la calle Hernán Cortés donde se registró la presencia de varios muros datados en el período moderno, cortados de antiguo para la acometida de aguas y un pavimento de mortero hidráulico de filiación romana que también fue cortado por esa acometida contemporánea.

Nuestra labor tampoco se ha limitado en estos últimos meses al núcleo urbano, sino que el extrarradio también aporta información sobre la presencia de estructuras arqueológicas que completan la documentación de la ciudad y su entorno en los diferentes momentos históricos de la misma. Las zanjas efectuadas en ambos márgenes del eje convencional de la línea férrea dirección Badajoz, han aportado datos relativos a la ocupación humana en las proximidades del cauce del Guadiana y la desembocadura del río Aljucén. Así, ya se sabía de la presencia de una de las vías de origen romano en esta zona y más concretamente la denominada Vía XIV (*Alia itinere ab Olissipone Emeritam*); sin embargo la realización de la zanja ha aportado nuevos datos sobre su traza y su afección por las obras que se efectuaron al realizar la Presa de Montijo en el primer tercio del siglo XX.

Junto a estos ejes viarios se registra la presencia de estructuras de origen romano, posiblemente asentamientos rurales, de ahí que se haya documentado alguna cimentación de muro asociada a material romano. Por lo tanto debemos decir que cualquier intervención en el subsuelo, por pequeña que sea, necesita un control arqueológico, ya que la presencia o ausencia de estructuras arqueológicas son datos importantes para conocer la evolución urbanística de la ciudad.



TRABAJOS DE LIMPIEZA EN EL DIQUE ROMANO Y LA “HUERTA DE OTERO”



Durante los últimos meses, el equipo de mantenimiento y conservación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha realizado labores de limpieza y adecuación en el dique romano, y en la llamada “Huerta de Otero”, espacios asociados al recinto de la Alcazaba árabe.

El estado en el que se encontraban ambos era bastante lamentable, ya que el dique romano, que llevaba más de diez años sin limpiarse, aparecía cubierto por vegetación de todo tipo y tamaño, al igual que la “Huerta de Otero”, además de abundante basura en su entorno.

El dique romano, levantado en el siglo I d. C., se construyó para controlar las crecidas del Guadiana, del cual actualmente podemos contemplar un tramo que va desde el puente romano hasta la calle Atarazanas. Todo este tramo ha sido limpiado por el personal de mantenimiento del Consorcio, asimismo los árboles de mayor tamaño, que con sus raíces estaban fracturando la estructura, se han cortado y tratado para evitar daños mayores. En la “Huerta de Otero” se ha desbrozado toda la vegetación y se han agrupado algunas piezas de granito, la mayoría sillares, que se encontraban diseminados por el lugar. Se ha procedido a cerrar, de forma provisional todavía, todo el perímetro del solar para evitar que sea utilizado como zona de ocio, aparcamiento, basurero, etc.

El solar también cuenta con restos arqueológicos de interés, que se descubrieron durante la excavación efectuada en los años ochenta. Se va a proceder a cubrirlos para su correcta conservación y evitar así el deterioro que supone continuar al aire libre.

ELIMINACIÓN DE UNA PINTADA EN EL ACUEDUCTO DE LOS MILAGROS



Durante la semana del 12 al 16 de junio, el equipo de documentación y conservación llevó a cabo la eliminación de una pintada vandálica en el Acueducto de los Milagros. Este hecho fue denunciado, en su momento, por el Consorcio y la Policía Local, siguiendo el procedimiento habitual para tramitar de forma conjunta este tipo de delitos. Desde el punto de vista jurídico, estas acciones pueden ser constitutivas de delito de daños contra el patrimonio (artículo 323 del Código Penal). Las penas oscilan entre los seis meses a tres años de prisión o multa de 12 a 24 meses, sin perjuicio de la indemnización que proceda por los daños ocasionados.

La pintada no era más que un burdo garabato que llamaba la atención por las grandes dimensiones. Ocupaba una extensión de 1'5 m² y afectaba directamente a los sillares de granito y ladrillo de uno de los pilares del acueducto romano. Los trabajos de documentación constan del informe pertinente y el registro gráfico en planimetría. De esta manera, el Consorcio lleva a cabo un registro exhaustivo de este "tipo" de deterioros, que lamentablemente, se documentan desde hace años en nuestro patrimonio arqueológico.

La limpieza consistió en la aplicación de productos específicos que facilitan la eliminación de la pintura de los aerosoles. Estos disolventes deben ser retirados para neutralizar su acción y que no afecte al soporte original. A pesar de su limpieza minuciosa, no se ha conseguido la eliminación total. Estos actos vandálicos dejan una huella nefasta en nuestros monumentos y su retirada exige un esfuerzo económico y de personal para la institución. Desde el equipo de conservación, agradecemos el apoyo mostrado por los ciudadanos que durante la limpieza nos mostraban el rechazo a este tipo de delitos. El Consorcio recuerda la importancia de la campaña del grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad "Cuando dañas el patrimonio, nos dañas a todos".

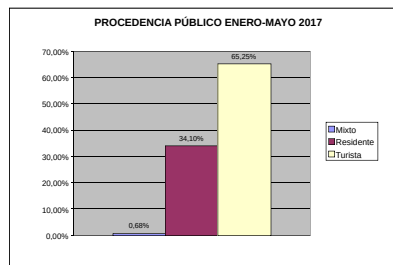
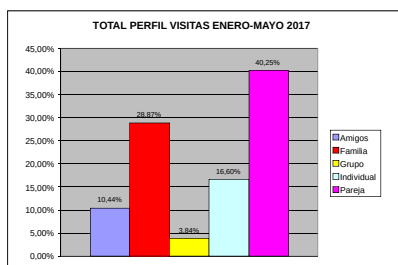
LAS VISITAS A LA SALA DECUMANUS



La Sala Decumanus es un lugar estratégico, tanto por su situación en una de las calles principales de la ciudad como por los restos que alberga. Este centro, propiedad del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, es la sede de una muestra expositiva relacionada con la actividad y resultados del trabajo de Arqueología, Investigación, Conservación y Difusión que dan identidad a la institución.

En los últimos cinco meses (enero-mayo 2017) el interés del público por la muestra ha sido considerable, con una afluencia total de 3946 visitantes. El mayor número de visitas se ha concentrado en el mes de abril (1046 personas), siendo mayo el mes con menos afluencia de público (480 personas). Del estudio realizado al perfil del público que entró en la sala, se concluye que el mayor número de visitantes son parejas (40,25%) en contraposición con el menor porcentaje en el perfil de grupo (3,84%). En cuanto a la procedencia se confirma que es considerablemente superior el número de turistas (65,25%) en comparación con la de visitantes residentes (34,10%). La gran afluencia de turistas a este espacio museístico se debe a que muchos de ellos consultan la oficina de turismo situada en la c/ Santa Eulalia, a pocos metros de la Sala Decumanus.

Por último señalar que, cuando se ha realizado un seguimiento al público visitante, el Teatro-Anfiteatro y la Cripta de la Basílica de Santa Eulalia son los monumentos previos más visitados con anterioridad a la entrada en la Sala Decumanus. Entre las preferencias de visitas previstas por el público como monumento posterior a la Sala Decumanus, se encuentran la Alcazaba, el Templo de Diana y el Teatro-Anfiteatro. Estos y otros estudios, relacionados con las características de la visita al Conjunto Monumental emeritense, servirán de base para planificar, con criterios objetivos, los recursos de señalización y orientación que deben facilitar el recorrido por la ciudad y su patrimonio.



ESTUDIO DE PÚBLICO EN EL RECINTO TEATRO - ANFITEATRO



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida realiza estudios de público de manera periódica para obtener datos objetivos sobre las carencias en relación con la visita a nuestros monumentos. Acaba de concluir un estudio sobre la orientación y las preferencias en el recorrido que, de manera autoadministrada, realizan los usuarios del recinto teatro-anfiteatro. Se han aplicado tests de observación y encuestas sobre individuos adultos de nacionalidad española que han servido para detectar aquellos puntos donde se producen desorientación y sus causas.

El estudio se ha completado con un análisis del recorrido realizado por usuarios que previamente habían recibido pautas de visitas por parte de informadores turísticos. No es la primera vez que estos estudios se realizan dentro del marco de prácticas de formación de la institución. En este caso, se han llevado a cabo por una alumna con estudios en Arqueología, master en evaluación y gestión del patrimonio y cuatro alumnos del curso “Promoción Turística Local e Información al Visitante” que oferta el Ayuntamiento de Mérida a través del programa Escuela Profesional “Anas”. Todos ellos han recibido formación teórico-práctica de la mano de los técnicos del departamento de Adecuación Museográfica y Difusión para, con posterioridad, realizar el trabajo de campo de manera autónoma. Gracias a ellos y a su implicación, contamos con datos actualizados sobre las expectativas de visita, los recorridos y el grado de satisfacción, que nos permitirán mejorar los recursos direccionales e interpretativos dentro del recinto, de acuerdo a parámetros técnicos.

UN ESPEJO DE BRONCE: EL REFLEJO DE VENUS



El espejo de mano es un objeto que aparece asociado al ser humano desde la más remota antigüedad. En Extremadura, su representación más antigua se fecha entre los siglos VIII y VI antes de nuestra era. Los espejos aparecen grabados en piedra, en las estelas de guerreros.

El que pueden ver en las fotografías es más reciente. Se trata de un espejo circular, de época romana, fabricado en bronce con baño de plata.

Este espejo formaba parte del depósito funerario que acompañaba a un enterramiento de incineración en urna, que se fecha en su conjunto en los inicios del s. II después de nuestra era. Se trata de una única pieza formada por varios elementos: el espejo en sí, el mango (perdido) y la placa figurada que lo decoraría por detrás. Una fina placa de bronce en la que se representa a Venus, diosa romana del amor, la belleza y la fertilidad. La diosa posa desnuda, con la túnica recogida sobre el brazo derecho mientras que con el izquierdo se recoge un mechón de pelo. A ambos lados de Venus se representan dos amorcillos, uno de los cuales le sostiene un espejo de mano, donde ella se mira.

Esta pieza procede de una excavación realizada en la avenida Vía de la Plata, durante el año 2008. Actualmente se encuentra depositada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

“Venus ante el espejo” es una imagen muy recurrente en el Arte occidental, como vemos en esta pátera romana procedente del tesoro del Esquilino (Roma), conservada en el Musée du Petit Palais de París.



LA FOTOGRAMETRÍA COMO TÉCNICA DE ANÁLISIS DEL PATRIMONIO



Desde el año 2012, venimos aplicando en el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida nuevas técnicas de documentación en el patrimonio histórico-arqueológico emeritense. La fotogrametría aplicada a la arqueología es una útil herramienta que, hoy en día, muestra un elevado desarrollo en distintas áreas profesionales, al permitir concebir los vestigios como estructuras tridimensionales.

Su aplicación en el yacimiento emeritense por parte del Consorcio se puede resumir en tres aspectos fundamentales: arqueológicamente hablando, su uso en los procesos de excavación y documentación en solares, seguimientos, o áreas de estudio, ha agilizado la elaboración de planimetrías que se muestran con una mayor exactitud documental. En consecuencia, se facilita el trabajo posterior en la interpretación y comprensión de las distintas huellas que ha dejado la historia en la ciudad de Mérida. Aplicada al campo de la restauración, se han logrado resultados satisfactorios al permitirnos realizar una radiografía del estado actual de nuestro patrimonio. Así, gracias a los trabajos fotogramétricos sobre estructuras a distinto nivel de conservación, hemos podido determinar las diferentes causas (climatológicas, actos vandálicos, procesos naturales de degradación...) que afectan a nuestro amplio y variado conjunto histórico-arqueológico. Finalmente, en el campo de la difusión digital, las posibilidades que nos ofrece esta técnica de documentación son enormes, al ser una herramienta básica de apoyo a la recreación de espacios, la realidad aumentada, etc.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EMÉRITOS

Nuestros Eméritos del Patrimonio continúan con una agitada agenda de actividades dirigidas a fomentar el conocimiento y la preservación del patrimonio emeritense. Siguiendo con la programación de este año, se ha continuado con el taller “Conoce *Augusta Emerita*”, realizado en colaboración con la Universidad de Mayores, donde hemos avanzado en el desarrollo de las sesiones prácticas de la actividad, a través de las visitas guiadas a diferentes monumentos de la ciudad.

Por otro lado, los Eméritos han proseguido con su labor de difusión patrimonial, atendiendo a la numerosa demanda de visitas guiadas a los monumentos por parte de los colegios de nuestra ciudad, formando parte de alguno de los programas de formación educativa especial, como es el caso del “Programa de Formación a Familiares” del CEIP Antonio Machado. Como viene siendo habitual, también desde el Programa Eméritos, hemos atendido a colectivos con necesidades especiales, como la Asociación Síndrome de Down, ASOCYL (Asociación de Sordociegos de Castilla y León, Valladolid), el Centro Terapéutico “La Garrovilla” o FEAFES, acercándoles el conocimiento de nuestro patrimonio.

Así mismo, con el Programa Eméritos del Patrimonio, hemos atendido a los participantes en las Jornadas Transfronterizas de AEXCID y a los asistentes a la LXXVI Asamblea General de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España. Al mismo tiempo, hemos vuelto a colaborar, un año más, con la Plataforma del Voluntariado, en el IV Encuentro para la Solidaridad y la Participación Social. Además de todas estas actividades, los Eméritos han seguido formando parte del Programa *La Escuela Adopta un Monumento* y han colaborado de forma especial, en dos importantes eventos: el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino, celebrado en abril y la VIII Edición de Emerita Lúdica.



ACTIVIDADES DEL PROGRAMA MECENAS

Desde el mes de marzo, hemos continuado con la celebración de los Seminarios de Patrimonio “Mérida, Arqueología e Historia”, a cargo de distintos especialistas en Arqueología y Patrimonio. Los últimos viajes realizados han llevado a nuestros mecenas a conocer ciudades del norte de Portugal, como Oporto, Braga y Coimbra, el yacimiento arqueológico de Conímbriga o el espectacular Monasterio de Batalha. También han realizado la excursión arqueológica a los yacimientos de Cancho Roano, Hijovejo y La Mata.

Durante el mes de abril hemos realizado, en colaboración con la Asociación de Amigos del Museo Romano de Mérida, la Ruta Senderista a la Basílica Paleocristiana de Casa Herrera, con la celebración de la Misa *Domenica in albis* y la visita guiada al recinto arqueológico.

Los socios mecenas han disfrutado a comienzos de junio de la actividad “Enclave de Conciertos”, realizada en colaboración con el Conservatorio Profesional de Música Esteban Sánchez y desarrollada en diferentes espacios del Teatro Romano. Y en el mes de julio, hemos continuado con las actividades mecenas programadas para este año, como el “Concierto Noche de San Juan” y el viaje a la región italiana de la Toscana, de lo cual os informaremos en el próximo número.



FORO

Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental,
Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:
Santa Julia, 5
Tel. 924 004 908
06800 Mérida
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org
www.consorciomerida.org
Síguenos en Facebook:
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental

Diseño y maquetación:
Moisés Bedate
Impresión:
Artes Gráficas Boysu, S.L.
ISSN 2529-9832
Depósito legal:
BA-030-1997

HORARIOS DE VISITAS

1 Abril - 30 Septiembre

Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia
9,00 a 20,30
Morerías
9,00 a 15,00
17,00 a 19,00

1 Octubre - 31 Marzo

Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia
9,00 a 18,30
Morerías
9,00 a 15,30
16,00 a 18,30

Venta de entradas online:
www.consorciomerida.org

El horario podrá sufrir cambios por
condicionantes del servicio
La venta de entradas y el acceso
a los monumentos terminará 15
minutos antes de la hora de cierre



BOLETÍN INFORMATIVO DEL CONSORCIO
DE LA CIUDAD MONUMENTAL DE MÉRIDA